



Expediente: 2379/24
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ ARANCIBIA SONIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 06/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARANCIBIA, SONIA DEL VALLE-DEMANDADO
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2379/24



H106038239424

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ ARANCIBIA SONIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N°: 2379/24.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209587562978 y C.B.U. N° 2850622350095875629785. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. 2379/24.MMR.

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.